

PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL
Consejo Curricular Ampliado
ACTA 08

FECHA : Febrero 21 de 2011
HORA : 1: 00 p.m.
LUGAR : Oficina Coordinación Ingeniería ambiental

ASISTENTES

EDITH ALAYÓN CASTRO	Presidente
CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJÍA	Representante componente ciencias básicas
JUAN CARLOS ALARCÓN	Representante componente básicas de ingeniería
JAIME EDDY USSA GARZÓN	Representante componente ingeniería aplicada
JUAN SEBASTIÁN OSPINA SUÁREZ	Representante Estudiantil

INVITADOS

LORENA M. CHAVARRO BELTRÁN	Asistente del Proyecto Curricular
HELIODORO SÁNCHEZ	Docente
LENA CAROLINA ECHEVERRY	Docente
NESTOR BERNAL	Docente
MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ S.	Docente
CESAR AUGUSTO GARCÍA V.	Docente

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Casos Proyecto Curricular
3. Casos Estudiantes
4. Aprobación del Acta No.02, 03, 04, 05 y 06 de 2011 del Consejo Curricular
5. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Una vez llamado a lista a los diferentes representantes de los componentes se **APRUEBA** la sesión con quórum deliberatorio y decisorio.

2. Casos Proyecto Curricular

2.1. Se plantea la dificultad que se ha presentado para encontrar los docentes que impartan las asignaturas Tecnologías Apropriadas I y II, para que se analicen las posibles soluciones:

- En primera instancia el Docente Jaime Eddy Ussa Garzón, tomaría la asignatura Tecnologías Apropriadas I para el periodo académico 2011-III, dado que es el docente que ha desarrollado trabajos de grado en esta línea y tiene los fundamentos claros frente a la inclusión de estas asignaturas en el plan de estudios.
- El Docente Carlos Zafra sugiere modificar el contenido programático de las asignaturas, de tal forma que en Tecnologías Apropriadas I, se estudie el compartimento agua y en tecnologías Apropriadas II aire y suelo.
- El Docente Cesar García realiza un recuento del proceso que se ha dado con estas asignaturas, destaca que se deben buscar los mecanismos para solucionar el gran vacío de los estudiantes en esta área. También recuerda que si se desean modificar los microcurrículos, es necesario surtir el proceso para que sea aprobado por el Ministerio de Educación Nacional.
- El Docente Carlos Zafra argumenta que no es necesario cambiar la malla curricular, sino dar claridad frente al alcance de las asignaturas.
- La Coordinadora Edith Alayón informa que la Decanatura no aceptó el TCO propuesta para el periodo académico 2011-I, dado que no se justifica el ingreso de un docente con el perfil esperado.
- El Docente Heliodoro Sánchez sugiere que se dé paso a los procedimientos necesarios, pero que se le dé una solución real al inconveniente.
- El Docente Jaime Ussa realiza una exposición del porqué ha sido incluida esta asignatura en el Plan de estudios y el alcance de cada una de éstas así: Tecnologías Apropriadas I abarca los conceptos de técnica, tecnología, herramientas, etc, y el conocimiento de los procesos químicos, físicos y biológicos. Tecnologías Apropriadas II, se encuentra orientada a partir del conocimiento adquirido la combinación de técnicas, tecnologías, herramientas y procesos para darle solución a una problemática ambiental específica, orientada principalmente hacia las actividades económicas.

También sugiere que se presenté la propuesta nuevamente de cátedra colegiada para el periodo académico 2011-III, en donde se vinculen tres expertos, Coordinados por el Docente Jaime Ussa. En Este caso no asumiría la asignatura Introducción a la Ingeniería Ambiental.

Asimismo, se le solicita el ajuste del syllabus de las asignaturas para el periodo académico 2011-I.

- El docente Nestor Bernal señala que la cátedra se podría enriquecer con temáticas de simulación.
- El docente Carlos Zafra informa que el docente Carlos García está dispuesto a asumir la cátedra de Tecnologías Apropriadas II.
- La Coordinadora presenta una hoja de vida del Ingeniero eléctrico Germán Reyes, la cual es evaluada por los Consejeros e invitados.
- Conclusión: para el periodo académico 2011-I el Consejo Curricular APRUEBA dar la carga académica de la asignatura Tecnologías Apropriadas I al Ingeniero Germán reyes y Tecnologías Apropriadas II al docente Carlos García.

2.2. Se informa que la clave para ingresar la información en el SACES fue entregada el día 20 de febrero de 2011, y se entrará a realizar la verificación de la información que ya se encuentra en el sistema.

2.3. Se informa que la Coordinación ha revisado cada uno de los syllabus y por tal motivo, han sido devueltos hasta cuatro veces, para que demos estricto cumplimiento a Las Directrices establecidas por la Universidad.

2.4. Se informa que la Coordinación se encuentra realizando el estudio de las salidas académicas, las cuales en su gran mayoría se están desarrollando en la Sabana de Bogotá para reducir costos, pero cumpliendo los objetivos planteados. Las únicas prácticas académicas que se desarrollarían fuera de la sabana serían las de las asignaturas Evaluación Ambiental I y II.

2.5. Se informa que se está revisando las firmas del control de asistencia docente, por lo cual se recomienda dar cumplimiento a lo solicitado por correo electrónico.

2.6. La Coordinadora Edith Alayón Castro, como presidente del Consejo Curricular solicita a los docentes informar de manera personal, acerca de las inconformidades con la gestión del proyecto curricular y no a través de los estudiantes.

2.7. Se establece de acuerdo al Plan de trabajo de los docentes, que las sesiones del Consejo Curricular quedan para los lunes a la 1:00p.m.

2.8. Se solicita a los docentes representantes de los subcomités que deben informar los temas tratados en cada reunión a la Coordinación.

2.9. El Docente Carlos Zafra solicita a los docentes la actualización del CVLAC, dado que a la fecha no se han incorporado los trabajos de grado.

2.10. La Docente Martha Gutiérrez solicita a la Coordinación reiterar la invitación a los estamentos administrativos para desarrollar la Autoevaluación en línea del proyecto curricular de Ingeniería Ambiental:

- COORDINACIÓN EXTENSIÓN: Alejandro Murad
- SECRETARIA ACADÉMICA: Amparo Bautista
- COORDINACIÓN INVESTIGACIÓN

2.11. El Docente Nestor Bernal informa que existen herramientas para determinar el factor de riesgo de los estudiantes de prueba académica, pero que en el momento no cuenta con el tiempo para desarrollar este trabajo, sin embargo resalta la importancia de estos elementos para un trabajo futuro.

2.12. El Consejo Curricular solicita publicar una nota en la página web, en donde se informe que los estudiantes deben revisar las integraciones, de acuerdo a lo aprobado en el Plan de estudios; haciendo referencia a que estas asignaturas son de carácter sociohumanístico, con dos créditos y una intensidad de cuatro horas.

Los estudiantes que deseen inscribir asignaturas correspondientes a Integraciones ofertadas en la actualidad por el proyecto curricular, se amplía el plazo hasta el viernes 26 de febrero de 2011

3. Casos Estudiantes

4. Se da lectura a las Actas No.02, 03, 04, 05 y 06 de 2011 del Consejo Curricular, las cuales se **APRUEBAN** en su totalidad.

No se presenta ningún otro tema para la discusión por parte de los consejeros dándose por cerrado el Consejo Curricular.

Siendo las 2:30p.m., se da por terminada la sesión, la siguiente reunión se programa para el día 28 de febrero de 2011 a la 1:00p.m.

Para constancia se firma la presente acta por el presidente del Consejo Curricular Ing. Edith Alayón Castro a los veintiún (21) días del mes de febrero de 2011.

EDITH ALAYÓN CASTRO
Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental